

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

AÑO II

GERONA. — JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 1894

NUM 544

SUSCRIPCIONES

En Gerona al mes. . . . . 150 pts  
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 450  
Ultrapar y Ultramar, trimestre. . . . . 1500

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

NO SE DEVUELVEN

LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número sueldo. . . . . 5  
Número atrasado. . . . . 15  
Paquetes de 25 números. . . . . 125

PAGO  
ADELANTADO

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

## A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

Sociedad para la Substitución y Redención del servicio de Ultramar y la Península  
garantía 80.000 ptas.

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Por 125 pesetas para los que solo pretenden librarse de Ultramar.

Suscripción especial

Depositando 200 pesetas, se devuelven 250 al interesado, si le corresponde servir en la Península, quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Para mas informés pidáncse al representante de la Zona en Gerona, Oficinas, Plaza de la Independencia núm. 14 entresuelo, JAIME VIOLA.

## LOS NIÑOS LITERATOS

(COLABORACION INEDITA)

La infancia está de enhorabuena; su representación, que hasta ahora bullía por las tiendas de los tiroleses, ha levantado su vuelo a otras regiones.

Si hay quien lo dude, coged los periódicos, buscad la firma de muchos de sus escritos y veréis con asombro la precocidad de algunos «efetos», que, lanzándose con atrevimiento por sendas escabrosas, echan su cuarto a espaldas en letras, artes y ciencias.

También se tropieza alguno que otro crítico de biberón, enseñando retórica al que no la sabe, y poniendo como chupa de domine a nuestros primeros escritores.

Estas cosas no pueden menos de halagar a los verdaderos amantes de la literatura contemporánea.

Que Zorrilla ha hecho versos, ¿y qué? Pérez Galdós, ¿a qué edad se dio a conocer?

¿Cuándo escribió Echegaray su primer drama?

¿Cuántos años hace que Tamayo empezó a cultivar las letras?

En cambio, ahora, desde la cartilla a la redacción, y desde el primer año de leyes a la escena. Eso es hacer carrera, y lo demás son cuentos.

«Cabayo y rayo» son consonantes de «texto», según he leído en un semanario bajo la garantía de un... «adolescente» versificador.

«Cruz y salud», también lo son por razones análogas, y así sucesivamente.

Esta pléyade de «genios de double» patea en todos los estrenos, porque lo malo debe tener su castigo, así en la tierra como en el cielo. Amen.

Parte los corazones ver por ahí, en las columnas de algunos periódicos.

«A la señorita doña Mercedes Requesonada y Fría», el día de su cumpleaños; o aquello otro de: «A mi querido padrino don Pedro Pérez Garrigó y Bermúdez de Soto», con motivo de su ascenso: «Oda».

Son ya muchos los que «condean».

En tres fracciones se divide esta literatura «lilitipense», a saber:

- Periódística, superficial y gratuita.

- Crítica venosa.

- Y teatral a todo trapo.

Es decir, que como la tesis está sujeta a los grados primero, segundo y tercero, empie-

za generalmente con charadas, logógrafos, cantares, y alguna que otra moraleja con salida de pié de baños.

La segunda manifestación ya es más grave; un soneto de trece versos octosílabos y algún romance aconsonantado, marcan la ruta de los modernos y pistonudos.

Entradas, todo gratis, por supuesto; porque ellos, ¿para qué necesitan el dinero?

Con la venta al por menor de sus libros de estudio tienen de sobra para tabaco, billar y tal cual excursión en tranvía.

Segunda etapa: rayos y centellas. El libro de don Fulano es un disparate robado del francés.

La comedia de Zutano es un plagio indigno, una copia servil, un abuso de confianza cometido con Silverio Palores, estudiante de segundo año de farmacia, que habiendo leído su primera producción en casa de un primo tercero del don Zutano, lamenta su impremeditación, viendo aplaudido lo que tantos desvelos le ha costado.

Verdad que su obra era en verso y ésta está en prosa; la acción de la suya se desarrollaba en Cangas de Onís, y la otra se supone en un ingenio de la Habana; allí el padre era tío y el capitán comerciante; tenía tres personajes más que en el plagio no figuran, y la catástrofe final está completamente desvirtuada; pero en el fondo, en el corazón, en la entraña de la cosa, se ve claro el vergonzoso merodeo a que de continuo están expuestos los que empiezan y valen, los que más tarde ó más temprano se impondrán con la fuerza que da el verdadero genio, por muchos obstáculos que a su paso amontonan los cabileos de los santones y los compadrazgos de las nulidades.

¡Olé, salero! ¡Viva tu mamá!

A pesar de todo, el último grado es el más terrible.

Los pasillos de los vestuarios se ven invadidos de autorcillos sin desarrollar, que tutean a las coristas, venden protección a los Thalmas principiantes y se cuelan de «momis» en las butacas, escaudados con su futura y nonnata producción.

Llaman proscenio a la puerta del foro; califican de bambolinas a los bastidores; y «melampo» a la candileja que suelen llevar los segundos apuntes.

En el saloncillo son puntos constantes, y tomando parte en todas las conversaciones, aseguran muy formales que el «Gran capitán» fué un militar de elevada estatura, «Sancho el Craso» un ganadero de la Mancha, que incurria siempre en errores «crasísimos», y de ahí el «altas».

Si por influencia de papá ó bondad del empresario, su obra empieza a ensayarse, ¡Dios nos coja confesados!

Se empacronan en el cuarto de la primera actriz; toman café con el gracioso; encargan doscientas butacas para la noche del estreno y llaman compañeros a todos los autores, echan doles familiarmente el brazo sobre el hombro.

¿Que se representará? Son las menos; y se grita, que son las mas.

¡Que comicos mas malos!... Intrigas de los otros autores!... La empresa, que ha dado orden a la «clac».

Dos veladas familiares en que se lee la letra «protestada» y los denuestos suben de punto.

¡Cuántas peores se han representado!; Pues es muy bonita! ¡Pícaros actores!

—Pues ahora esta acabando otra —dice la mamá— que ya lo verán ustedes.

Electivamente, la cosa es de ver, y cuando

se vea si llega a verse, sera cosa de poner el al final «visto, pero no bueno».

Calixto Navarro

## CRONICA

J. Llinás y Compañía. — Banqueros

Esta casa se dedica a toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales, abre cuentas corrientes con interés y se encarga por cuenta de los titulares de las mismas de toda clase de cobros y pagos; recibe órdenes de Bolsa; efectúa pignoraciones de valores, admite y cede letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero; admite depósitos en efectivo y descuenta cupones, encargándose del cobro de dividendos e intereses.

Al propio tiempo, para facilitar en lo posible el ahorro, abre cuentas corrientes con interés especiales en los que se admite la imposición de pequeñas cantidades hasta 25 pesetas como mínimum.

Suscripción con objeto de recaudar fondos para las próximas ferias y fiestas de San Narciso e inauguración del monumento «GERONA EN 1809».

Suma anterior 897'25.

Leandro Comas 3; José Roure 1; Gómez hermanos 5; Luis August 5; Ramón María Almeda 15; Pedro Montaña 2'50; Eloy Batlle 1; Miguel Boix 3; Antonio Fornet 1'50; Francisco Biusá 2; Francisco Coll 2; Domingo Callicó 1; S. R. Coello 2; José O. Barrau 10; N. Ciurana 1; Jaime Riera 1; Narciso Trinat 1; José Cortada 5; Juan Serrat 5; Agustín Codina 1; Luis Verant 1; Francisco Bigué 2'50; Juan Cunillera 1; Narciso Fortiá 5; Antonio Planas 5; Onofre Colomer 3; Salvio Hortens 2; Pedro Gimbernat 2; Miguel Trías 25; Joaquín Puig 2'50; Narciso Oliveres 3; Salvador Culi 2'50; Viuda de Loperena 3; Joaquín Narf 1; Ramón Tarres 2'50; Joaquín Colom 2; José María Pérez 10; Antonio Colomer 2; Juan Gallart 2; Juan Esteva 2; Carlos Gallostrá 1; Buenaventura Vicens 1; Juan Boix 1; Canilo Fontova 1; Florencio Romagosa 3; Salvio Turón 3; Estéban Sabater 5; Viuda Bataller 1; Ignacio Bonet 5; Leoncio Xandri 3; Buenaventura Dolu 2'50; Antonio Vila 3; Inocencia Sánchez 1; Francisca Casellas 1; Rafael Marull 1; Diego Salas 1; Catalina Nugué 2; José Perich 5; Miguel Pons 3; Juan Vila 75; Narciso Detrell 2; Baltasar Blanquet 5; Pedro Comas 1; José Sendra 10; Sebastián Corominas 5; Alfonso Gelabert 5; N. N. 1.

Suma. — 1.157.

C(ontinuará.)

En la reunión celebrada anoche por la Comisión de ferias y festejos, se presentaron varios proyectos que han de engrosar el programa que para dicho objeto está confeccionando nuestro Ayuntamiento.

Como ya hemos dicho más de una vez, las gestiones de la Comisión son dignas de toda clase de aplausos, pues significan una constancia y fuerza de voluntad a toda prueba.

Somos poco amigos de prodigar elogios, pero en el caso presente, todo cuanto se diga es pálido.

Es difícil hoy poder precisar la cantidad que con tal objeto se recaudará, pero si en la actualidad aquella se eleva a más de dos mil quinientas pesetas y faltan los donativos que podemos llamar oficiales, lógico es

presumir que el total de la recaudación resultará brillante.

La Comisión no se da punto de reposo. Hállase penetrada de su misión y desea llenar su cometido con honra y provecho.

El comercio y la industria de Gerona han contribuido en la medida de sus fuerzas. Las dignísimas autoridades, diputados, presidentes de sociedades y todos cuantos forman parte, con carácter honorario de la Comisión, sabrán corresponder, dado su patriotismo y amor a esta ciudad, dignamente.

Una esperanza y por cierto muy justa tienen los organizadores de las próximas fiestas; el que la Diputación provincial figurará en las listas de suscripción.

No ignoramos que pesan sobre aquella corporación muchas y sacratísimas obligaciones; pero en el caso de que se trata, el sacrificio se impone. Esto ni más ni menos es lo que se dice de boca en boca.

La Diputación provincial no ha de mostrarse esquiva tratándose de conmemorar uno de los hechos más brillantes de nuestra patria.

No queremos citar ejemplos del comportamiento observado en parecidos casos en distintas provincias. —Huelgan por completo.

La Diputación de Gerona sabrá cumplir con su deber.

Se anuncia para dentro de breves días el enlace de un joven abogado del Colegio de esta ciudad con una elegante señorita de Barcelona.

No queremos hacernos ilusiones respecto si será buena ó mala la campaña artística de las próximas ferias en nuestro coliseo, pues se nos ha dado muchas veces gato por liebre, con los cambios de artistas a última hora. Pero si el señor Zubielqui nos trae los artistas anunciados no nos quejaremos los gerundenses.

A los ya citados en nuestras ediciones hay que agregar a la tiple ligera señora Wermer que actúa en el teatro de Novedades.

Además podemos decir que en unión del maestro Goula vendrán veinte profesores de Barcelona.

Esperamos que el público corresponderá a los esfuerzos de la Empresa.

Recordamos del Boletín de Primera Enseñanza

«Al Sr. Gobernador: Si desea V. S. hacer una obra de verdadera justicia, ordene el enteren de la enorme catidad que por concepto de Instrucción pública adeuda el pueblo de Selva de Mar».

Nada menos que a la fabulosa cifra de 8.700 y pico de pesetas adeuda aquel pueblo, de diez años a esta parte.

Si V. S. es tan justiciero, que mande por allí un delegado apremiador, tenga por seguro que han de agradecerlo los Maestros de aquella localidad y el buen nombre del Magisterio de la provincia».

El domingo próximo en la iglesia del Mercadal se celebrará la fiesta del Santísimo Rosario, cantándose a las seis de la mañana la primera parte del Rosario, por la tarde a las cuatro, se cantará la segunda y la tercera durante el curso de la procesión que todos los años se celebra en dicha festividad. Tomará parte en dichos actos la capilla de la santa iglesia Catedral.

Todos los domingos del presente mes y a las seis de la mañana, se cantará el Rosario de la Aurora, siguiendo la costumbre de los años anteriores.



El gobierno ha logrado resolver la cuestión de la compañía real de los Caminos de Hierro y la del puerto de Lisboa; ha fijado definitivamente la frontera Septentrional con Alemania en el Africa Oriental.

Los recursos de las colonias han contribuido poderosamente a atenuar el desequilibrio de la situación económica.

El gobierno presentará los correspondientes proyectos para el desarrollo colonial y la ocupación efectiva de Lunda.

La situación financiera ha mejorado mucho, y la participación dada a los tenedores de deuda exterior en el excedente de los ingresos de aduanas, prueba la buena fe con que la nación llena sus compromisos.

Entre las tareas en que han de ocuparse las Cortes figura la revisión de las tarifas arancelarias.

La Cámara de diputados no podrá quedar constituida hasta dentro de algunas semanas.

### Venezuela

#### Horrible temporal.

Comunicación de Nueva York que entre Caracas y Valencia se ha desencadenado un temporal de aguas torrenciales que está causando grandes estragos.

Todas las cosechas han quedado destruidas, y hay que lamentar numerosas desgracias personales por efecto de las inundaciones.

Todaya se desconoce el número exacto de víctimas, pero se teme que sea muy considerable, pues van ya recogidos bastantes cadáveres.

### Tribunales

Dos juicios orales se celebraron ayer en esta audiencia: uno de escaso interés, pues se trataba del robo de unos cuantos kilos de fundición por dos menores y otro más interesante, pero que no ha dado juego, contra lo que se creía.

El hecho es el siguiente:

El día 10 de Julio del año pasado llegó a una casa de la calle de Arlabán un sujeto llamado Antonio Parra, el cual, con ánimo belicoso trataba de entrar a viva fuerza en dicha casa a pesar de la resistencia que le oponía el portero de la misma, Vicente Cuervo.

Trabóse entre los dos sangrienta reyerta, y ambos resultaron lesionados gravemente, el portero con siete púcaladas, y Parra de un tiro que le dirigió su contrario.

A los dos se le procesó; pero el promovedor del alboroto se acogió al último indulto, y el portero Cuervo ha comparecido hoy ante la sección cuarta de lo criminal de la audiencia.

Le defendió el Sr. Aguilera.

El fiscal Sr. Torreblanca retiró la acusación por estimar que el portero había obrado en defensa propia, dándose con esto por terminado el juicio, y declarándose la libertad del procesado.

#### El testamento falso.

A la una de la tarde se verificara mañana ante la sala segunda del Tribunal Supremo, la vista para abrir o sobreseer el juicio de este famoso proceso.

La vista será a puerta cerrada, y desempeñará la representación del ministerio fiscal el Sr. Aldana.

### Historias y cuento

#### HERIBERTO

Me parece verla llegar al regimiento en un grupo de voluntarios, con su cara gruesa, color de rosa, de aspecto de muñeca rubia.

Bueno como el pan, de una timidez excesiva tímidez de niña, que aumentaba más una miopía precoz que le obligaba a llevar binóculo. Cuando pasaba el capitán delante de Heriberto y percibía el binóculo, lanza una formidable exclamación: ¿Qué es eso, vive Dios? ¿Gastáis lentes aquí en las filas! ¡Acaso queréis que os mande meter en prisión y allí os tenga, hasta que salgáis del ejército, y así te enseñaría que no estás aquí para fantasear! ¡Eh, eh, responde, trueno divino!

Azorado, más muerto que vivo, Heriberto balbucea, y malamente explica que sin binóculo no veía a un metro de distancia.

¡Eh, eh! Me parece una trola eso; en fin, ve remos. Recomendaremos este hombre al mayor Soldado de fantasía!

Y el capitán le largó desde lejos una despreciativa mirada.

En el barracón, los compañeros, sorprendidos de su timidez, le cogían como objeto de entretenimiento, haciéndole pagar a buen precio su entrada en la compañía; se le disolvieron en esta ocasión un billete de cien pesetas. A más de ese dispendio, siempre se prestaba a pagar el arriendo a todo su escudadrón. O a regalar 40 céntimos a un camarada. No obstante eso, y sin ser malvados, se mostraban crueles con él y le hacían llorar.

Mucho me interesaba por él, y eso que estábamos distanciados, y ese interés procedía de que estaba bien educado.

En la intimidad desaparecía la timidez, y se manifestaba tal cual él era, un joven de espíritu cultivado y de excelente educación. Me contaba su enojo habitual y sus desilusiones. ¡Oh! cuando él alegró, regocijado, había formado su enganche, tenía una idea altísima del regimiento, esta gran familia. ¿Qué había hecho para que todos, tanto los galoneados, como los soldados, se encariñaran en él y le hicieran sufrir lo indecible?

Yo le exhortaba a la paciencia, a demostrar más energía, más virilidad para defenderse. No era de mi sección, así que no podía hacer nada por él.

Yo le recomendé a su sargento, un corso glotón y grosero, que deseaba tenerlo bajo su protección; le hizo pagar algunas comidas y regalar monedas de veinte francos, y por último, se divertía con los más alborotadores y excitaba a los capos para que le castigasen sin cesar.

No podrá vivir cinco años de esta manera me decía descorazonado.

Una noche, a la hora de llamada, Heriberto faltó; lo mismo al día siguiente y en los sucesivos, con sorpresa de todos. Heriberto huyó; eso era sorprendente.

A los seis días se le declaró desertor. Ya no se le veía en el barracón; no había ma-

nera de divertirse; ya no había quien pagara las formidables rondas.

El sargento piensa en sus buenas comidas y en el dinero fácilmente entregado, y el capitán, entre dos juramentos, declara: Ha hecho bien en dejar el campo, yo le habría enviado a Biribi; ¡me hinchaba la nariz ese pájarol!

Algún tiempo después recibí una carta de América, carta que era de Heriberto; en ella me explicaba su deserción.

Largo espacio de tiempo pensó en ello; después, a fuerza de paciencia y con la aquiescencia de la familia, que él adoraba, se decidió.

Viajaba para instruirse, y después trataría de establecerse en el extranjero, como es natural, donde irían sus parientes para cuando estuviese definitivamente instalado.

De ese modo tendría una nueva patria, pues, to que había tenido necesidad de abandonar la suya.

«No me censuréis, demasiado terminaba toda vez que sabéis mi martirio, lo que he sufrido más de un año en el regimiento. Yo entré lleno de entusiasmo, de fe, de buena voluntad, y allí no encontré más que decepciones, amarguras y dolores morales. Camaradas sin piedad, porque desde el primer día no han hecho otra cosa que mordirme; jefes que motejan y ofenden sin saber por qué, algunos a causa de vuestra educación y de vuestra fortuna; el regimiento, para mi ha sido un infierno. Habría concluido por ejecutar una acción reprochable; pero me escapé...»

Yo habría sido un buen soldado si los que debían iniciarme en el oficio, en mi noble misión, se hubieran manifestado más caritativos, más humanos.»

PAUL ARGENAY.

### Noticias

#### Incendio.

En la madrugada de ayer se declaró un incendio en el gran molino de arces y harinas y en la fábrica de alcoholes que a un kilómetro del pueblo de Silla, (Valencia) posee D. José Pons y Forés.

A las seis y media salieron los bomberos, consiguiendo, después de grandes esfuerzos, localizar el fuego.

La maquinaria y una buena parte del edificio quedaron destruidos.

El fuego fué dominado. Cálculanse las pérdidas en 200.000 pesetas.

El día 12 del corriente se embarcarán en el vapor correo de Filipinas los jefes y oficiales que van a cubrir las bajas sufridas en nuestro ejército de operaciones en Mindanao.

El general Azcárraga saldrá el jueves próximo de Madrid para Valencia, donde piensa permanecer un mes.

Han regresado ayer a Madrid los señores ministros de Hacienda, y duque de Tetuán.

Se ha concedido el indulto a los reos puestos en capilla, en Jaca y Cuenca.

El estado del czar de Rusia, según las últimas noticias oficiales, es desgraciadamente poco satisfactorio. Se ha acentuado la gravedad de la dolencia.

Ha regresado a Madrid, el marqués de la Vega de Armijo, el cual salió anoche para sus posesiones de Bobadilla.

Telegrafían de Cadiz, haberse caído dos ancianas al primer foso de extramuro ocasionándose heridas tan graves, que fallecieron ambas a los pocos momentos.

La cuestión obrera en Málaga sigue en el mismo estado que los días anteriores.

Ayer llegaron a Barcelona los Sres. Castelar y Canalejas.

Telegrafían ayer dando cuenta de que en Puebla, junto a Coria, ha incendiado un concejal anarquista los olivares de las fincas del alcalde y exalcalde, arrojándose después al Guadalquivir, donde pereció ahogado.

El ministro de Ultramar ha telegrafía o al gobernador general de Cuba, autorizándole para que abra un crédito de 50.000 pesos con destino a auxiliar a los damnificados por la inundación y al mismo tiempo le excita para que abra una suscripción pública formando sobre todo ello el debido expediente.

#### Vacantes.

La Secretaría del Ayuntamiento de Alberguería de Argañán (Salamanca) dotada con 960 pesetas, Plazo hasta el 27 Octubre.

La del de Turruncun (Logroño) con 400 pesetas pudiendo a la vez desempeñar la del Juzgado municipal también vacante. Plazo hasta el 13 de Octubre.

La de oficial 1.º auxiliar, 1.º y oficial de la Sección de estadística de la Secretaría del Ayuntamiento de Moratalla (Murcia), dotados estos cargos respectivamente con 990, 750, y 840 pesetas. Ignoramos el plazo de provisión y demás circunstancias.

También se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Fuentealbilla (Albacete).

#### Recaudadores en fuga.

De Cartalla (Alicante) se hufugado, en compañía de 11.000 pesetas, el recaudador de Contribuciones Agustín Ruiz Villarejo.

Los Institutos de segunda enseñanza de las provincias han convocado a los alumnos pobres para que soliciten, en el término de treinta días, las matriculas gratuitas que les concede el Es-

tado, ó sea el 5 por 100 de las matriculas de pago, con objeto de que puedan seguir sus estudios sin gravamen para las familias.

Han ingresado en la cárcel de Cuenca el agente recaudador de San Clemente y cuatro auxiliares suyos.

Los propietarios del café del Prado y repositaria de la Carrera de San Jerónimo han demandado ante el Juzgado municipal a los candidatos a la diputación provincial Sres. Garcé Nuño y Romero, que formaban la candidatura conservadora, para que paguen los almuerzos servidos a varios colegios.

Como fueron derrotados.

En la Gaceta se ha publicado la convocatoria para los exámenes de ingreso en el Cuerpo de empleados administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Se pueden aprobar hasta 50 aspirantes, que disfrutarán el sueldo de 1.250 pesetas al obtener colocación.

Los exámenes serán en el próximo mes de Enero.

El programa se vende en la Dirección de la Compañía, Salón del Prado, 14.

#### Gran feria.

Se celebrará en La Seo de Urgel durante los días 26, 27 y 28 de Noviembre una gran feria de toda clase de ganados, durante la cual habrá grandes fiestas públicas.

El Ayuntamiento ha tomado acertadas medidas para procurar comodidad y economía a los concurrentes, que serán muchos por hallarse ya terminada la carretera que conduce a dicha población, no exigiendo tampoco arbitrio alguno municipal por ningún concepto.

Han sido robadas las iglesias parroquiales de Rubí y Castellvell (Barcelona.)

Los ladrones no han sido habidos.

Otro accidente ferroviario, es decir, el del día. La máquina del tren ascendente número 29 arrolló ayer, antes de llegar a Sarria (Lugo), a un niño de seis a siete años, que falleció a los pocos momentos.

El domingo por la noche iban por las calles de Perelló unos jóvenes que tienen organizada una sociedad coral, cantando en las casas de algunos amigos.

Uno de los orfeonistas invitó a los demás a dar una serenata a su padre, dirigiéndose a su casa, empezaron a cantar en la calle.

Al poco rato de empezar el canto, asomóse a una ventana una mujer, que era la madre del joven cantor, gritándole que se fueran, como si les amenazase un peligro, y sin darles tiempo para hacerlo, salió el padre, descerrajándole un tiro que atravesó a uno de los orfeonistas.

Comisiones del Ayuntamiento y Diputación de Barcelona y representantes del partido fusionista han ido a Reus con objeto de saludar al Sr. Aguilera y pedir que visite la capital catalana.

Ante las instancias de sus amigos parece que irá, si el Sr. Sagasta demora su regreso a Madrid.

### GACETA

La de hoy publica, entre otras disposiciones, una Real orden del ministerio de Fomento ampliando hasta el día 10 del corriente el plazo para la matrícula ordinaria en los Institutos de segunda enseñanza.

### Ultimas notas.

Con motivo de la denuncia hecha por La Correspondencia Militar contra el general Dabán, reunióse ayer los diputados y senadores por Puerto Rico acordando no tomar iniciativa alguna por hallarse la cuestión sometida a los tribunales de justicia.

Acordaron también insistir con el ministro de Ultramar para que resuelva con urgencia la cuestión del canje de la moneda mejicana.

El fiscal de la Audiencia denunció ayer y ordenó la recogida del número de La Correspondencia en que se publicaron los cargos contra el general Dabán.

La Comisión de gobierno interior del Congreso se reunió ayer bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Ayer tomó posesión de la subsecretaría del ministerio de Estado al Sr. Villaurrutia, quien sustituye al Sr. Valera.

El ministro de la Gobernación, Sr. Aguilera, estará de regreso en Madrid el sábado próximo, según noticias de ayer.

La fecha del regreso del Sr. Sagasta no está aún fijada.

Ayer conferenciaron con el Sr. marqués de la Vega Armijo, los ministros de Estado, Ultramar y Fomento. De las respectivas conferencias muy poco puede asegurarse, pues unos y otros guardaron gran reserva.

Sin embargo, un colega de anoche manifiesta que el Presidente del Congreso no está muy conforme con la política del ministerio y cree que la crisis es inevitable.

Pero persona que deben hallarse bien informadas, aseguran que si bien el Sr. marqués de la Vega de Armijo cree que la política libe-

ral se halla rodeada de peligros, él aceptará lo que el Sr. Sagasta resuelva, aunque su opinión es favorable a la crisis parcial.

Hay que esperar en el ministerio de Estado contestación de la Argentina respecto al *modus vivendi*, que se gestiona.

Dícese que el Sr. Canalejas interpelará, en términos nada suaves, al Sr. Pasquín por su gestión administrativa en el ministerio de Marina.

Se cree que el Sr. Sagasta retrasará su viaje más tiempo del que se esperaba.

El general Dabán no ha contestado aun al telegrama que le dirigió el ministro de Ultramar, y este silencio se interpreta de modo poco favorable para el citado general.

### Diversiones.

#### Despedida del Sr. Berges.

Mañana se verificará la despedida de este tenor, tan querido de nuestro público.

La función será a beneficio de D. Enrique M. Vázquez; se representará *La tempestad*, en la que tomará parte la señorita Soler Di-Franco, señora Pérez, y los Sres. Bueso, Soler y Guerra (padre é hijo).

En uno de los intermedios cantará la romanza de Rosa de *El rey que robó* la tiple señorita Elisa Elena.

Los autores de *La Tempestad* renuncian a los derechos de propiedad en obsequio al beneficio, así como los artistas trabajan sin percibir retribución alguna.

Desde hoy se despachan billetes para esta función en la contaduría del Príncipe Alfonso.

#### Comedia.

En este elegante teatro se pondrá mañana en escena *La Loca de la casa*. Con esta obra hará su debut, en la presente temporada, el aplaudido actor Sr. Cepillo.

El sábado se estrenará *El nido ajeno*, en tres actos y en prosa, primera producción de un joven escritor.

#### Ferish

A petición de muchos de los constantes favorecedores de este coliseo, la dirección ha dispuesto una función monstruo y escogida, en la que los artistas que componen el programa ejecutarán los números más notables de su repertorio, esperando resulte una velada tan agradable como merece el distinguido público madrileño.

### Bolsa

#### FONDOS PÚBLICOS

	DÍA 29	DÍA 1
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	72.65	71.40
Idem id. pequeños.....	72.70	71.45
Idem id. fin corriente.....	72.60	71.85
Idem id. fin próximo.....	73.05	70.00
Nuevas series G. y H.....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	83.20	81.75
Idem id. pequeños (1891).....	83.15	81.75
Nuevas series G. y H. (1891).....	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	80.45	80.00
Idem pequeños.....	80.45	80.65
Billetes de Cuba (1886).....	111.80	111.70
Idem 1890, núms. 1 al 405.000.....	99.05	99.65
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	100.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	100.00	00.00
Idem al 4 0/0.....	00.00	79.50
Acciones Banco de España.....	385.50	385.50
Compañía de Tabacos.....	168.00	168.00

#### METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos.....	20.00	20.00
Idem nuevos.....	16.00	16.00
Oro antiguo.....	17.00	17.00
Plata.....	00.00	00.00

#### CAMBIO

Londres, a la vista.....	29.80	29.75
Idem a 8 días vista.....	00.00	00.00
París, a la vista.....	18.00	18.25
Idem a 8 días vista.....	00.00	00.00

#### Barcelona

Interior, 73,07.	
Exterior, 82,37.	
Nortes, 32,05.	
Cubas, 112,12	
Nuevas, 99,87.	
Francias, 26,80.	
Amortizable, 80,35.	
Colonial, 26,80.	

#### Londres

Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 68,50.

### LIBROS DE LANCE

NOVELAS SELECTAS ILUSTRADAS: *El amigo de la casa*, por Feré. — *Mujer y amante*, por Mirecourt. — *La Bella pañera*, por Berthet. — *Jaque mate*, por Mirecourt. — *Ricardo el ballenero*, por Berthet. — *El Saltimbanco*, por Robert. — *Los oficiales del Rey*, por Saint Félix. — *Los tres molineros de Montmartre*, por Labourieu. Estas ocho novelas en un solo tomo, encuadernación de lujo; con cantos dorados, cuestan en las librerías 15 pesetas. Se venden por 8.

EL UNIVERSO SOCIAL, por Heriberto Spencer. Obra ilustrada con profusión de láminas al cromó. Su precio 75 pesetas. Se vende por 45.

HISTORIA UNIVERSAL, por César Cantú, traducida por D. Nemesio Fernández Cuesta. Diez tomos en pasta. Su precio 125 pesetas. Se vende por 80.

EL EXPOSITO, por Estéban Enault. Obra de gran lujo. Su precio 15 pesetas. Se vende por 7.

Estas obras se remiten por correo en paquete certificado, a quien las pida, acompañando, su importe en libranza del Giro Mútuo, a D. Antonio Giner, Arco de Santa María, 4, Madrid.



# CORREO DE MADRID

2 de Octubre del 94

## CONSEJO DE MINISTROS

Poco después de las seis de la tarde se reunieron los ministros para celebrar consejo en la Secretaría de Estado.

Duró una hora escasa, no facilitando a la prensa nota oficial, por ser los asuntos tratados en la reunión de todos conocidos.

El asunto principal en que se ocuparon los ministros, fué el relativo a la reforma de la segunda enseñanza.

El señor ministro de Fomento quedó autorizado para publicar una disposición aclarando su anterior decreto, a fin de que los alumnos que hayan comenzado el bachillerato puedan terminar sus estudios en cinco años, consultando al consejo de Instrucción pública la forma en que ha de verificarse.

El señor ministro de la Guerra llevó a la resolución del Consejo tres expedientes de compra de material.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta del excelente resultado de la recaudación de contribuciones.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de haber circulado a los Presidentes de las Audiencias de Cuenca y Huesca, participándoles el indulto de los reos de Huelva y Jaca.

Por último, el ministro de Ultramar participó a sus compañeros las noticias recibidas de las desgracias de Sagua la Grande (Cuba).

Para atender al socorro de las mismas telegrafió el Sr. Becerra al gobernador general de Cuba, autorizándole para disponer de un crédito de 50.000 duros, agregándole que procure excitar el celo de las autoridades y la caridad de aquellas provincias, a fin de que atiendan al socorro de las víctimas.

## Caridad y Justicia

Cuando pocos días há el digno fiscal del Supremo con motivo de la apertura de los Tribunales nos describía el estado lastimoso de la justicia en España; cuando con los más negros colores nos pintaba el cuadro tristísimo que ofrecen los juzgados municipales y de primera instancia y señalaba las deficiencias de nuestros tribunales y de las leyes que hacen imposible todo pleito atribuyendo mal a tan grandes al caciquismo que aquí todo lo invade y avasalla, estábamos muy lejos de pensar que tan breve, y tan de cerca, había de presentárenos una prueba evidente, palpable de ese aserto tan autorizado por venir de quien venía.

Nuestros lectores conocen el caso; no hemos de insistir en la terrible historia que describimos en nuestro último número, al trazar a grandes rasgos el cuadro que presentamos en la buhardilla de la casa donde están instaladas las oficinas del CORREO DE MADRID.

Si ayer ante tanta miseria y dolor, hicimos un llamamiento a la caridad, llamamiento que como no podía menos ha dado sus frutos y merced al cual la infeliz mujer que llora la muerte de su hermana se ve libre de los horrores y estragos del hambre, hoy tocamos llamar a otras puertas y pedir, no un socorro, no una limosna para una desgraciada, sino justicia para una víctima de la justicia misma.

Es cierto, ciertísimo que la joven muerta de hambre poseía como su hermano un capital legado por sus padres adoptivos: no es menos exacto que esta conserva sus derechos a esa herencia; también es cierto que el caciquismo y las influencias políticas intervienen en este asunto; pero ante lo sucedido, es de creer que los altos funcionarios de la justicia acudan guiados por su conciencia a atajar los males que por deficiencias de las leyes han caído sobre esas infelices. Interrogúesela, que por hoy nosotros no hemos de formular cargos contra nadie; dese impulso a esos pleitos adormecidos por la influencia de las partes contrarias y por el desvalimiento de estas desgraciadas, cúmplase la ley después y la opinión pública no podrá menos de sentir consuelo al observar que por una vez siquiera, se ha hecho justicia al débil afrontando las exigencias del fuerte.

Esto es lo que pedimos en nombre de la justicia y de la equidad, y en nombre de la humanidad también.

Y ya que nos cabe la satisfacción de haber contribuido dentro de nuestra modesta esfera a aliviar los males de la desgraciada superviviente de ese drama de la miseria, nos creemos en el deber de dar las gracias a cuantas personas han acudido a nuestro llamamiento, lo mismo las encopetadas damas que no han tenido reparo en visitar la pobre buhardilla para dejar en ella socorros materiales y frases de consuelo, que al digno gobernador de Madrid que la ha auxiliado y que al pobre jornalero que la ha brindado con unas cuantas monedas de cobre, monedas que para él representaban algunos días de privaciones.

La caridad del pueblo de Madrid ha respondido, como siempre. ¿Hará otro tanto la justicia?

## LUSITANO Y CÓMICO.

El Nacional, con santa intención por supuestos, llamó hace pocos días lusitano al Sr. Silvela. Y hoy, colgándole el muerto al primer per-

sonaje que quiera recogerle, le llama cómico pero de los buenos, de los que hacen reír.

Dice el colega: «En el vestíbulo del Teatro Lara cogimos, al vuelo, anoche una conversación política.

Se hablaba de un personaje cuyo nombre no pudimos oír, y dijo uno:

—A S... le pasa lo que a Rosell. Se marchó éste de Lara, donde era primer actor, por exigencias desmedidas; y no faltó quien creyera que la compañía sin él se iría a pique. Pero la compañía está sana y buena; la opinión pública le es favorable, y la Empresa está en pie.

Entretanto Rosell, comprende que donde mejor está es en Lara; pero, por un lado, no cede en sus exigencias; por otro, no se atreve a formar compañía, y en otras de menos vuelo... no quiere figurar. ¿Qué hará Rosell? ¿Qué hará S...? Más pronto o más tarde los dos nos harán reír.»

—Menos mal, contestarán los silvelistas. Si se tratara del Sr. Cánovas ó de cualquier Bosch, es seguro que nos harían llorar.

## APERTURA DE CURSOS

Cada año resulta este acto importantísimo menos brillante; y es que las leyes y costumbres y los hábitos y tradiciones se modifican e impulsos de la vida nueva que ha derrumbado los viejos moldes y que se impone como señor absoluto variando los gustos y las aficiones.

Verificóse ayer la apertura con el ceremonial de rúbrica; pero con la circunstancia de que ni el señor ministro de Fomento ni el director de Instrucción pública pudieron asistir.

En el estrado no había ocupados ni una tercera parte de los asientos y se notaba la falta de muchos catedráticos de los de mayor mérito, viéndose, en cambio, muchos jovencitos, apenas salidos de las aulas.

Presidió el rector de la Universidad Central Sr. Pisa Pajares, en unión de los decanos de las facultades, directores de Institutos y secretario general Sr. Solier.

Después de leído el discurso inaugural se procedió al reparto de premios, y por último, el señor rector declaró abierto el curso de 1894-95.

A juzgar por los premios otorgados, aún podemos contar en España con bastantes lumbreras científicas. En algunas facultades, y en la de Derecho sobre todo, ha habido alumnos que han recogido tres y hasta cuatro premios.

El discurso habíase encomendado al señor Sánchez Moguel y versó sobre la «Naturaleza política y literaria de las Cortes peninsulares anteriores al sistema constitucional» tema que ha dado ocasión al distinguido catedrático a poner de manifiesto sus estudios sobre la materia.

No hemos de extrañar si quiera este discurso porque resultaría un trabajo sumamente extenso; baste decir que el auditorio aplaudió al señor Sánchez Moguel haciendo justicia a su obra.

## LOS REPUBLICANOS

Hace días recogimos los rumores que venían circulando respecto a disidencias, por cuestiones de procedimientos para acelerar el triunfo de la república, en el campo centralista.

La Justicia, afirma que todo lo que se dice de su partido es inexacto y que el pensamiento del Sr. Salmerón, expuesto ya en las Cortes, no fué otro que declarar que los republicanos fian el triunfo de su causa a una conjunción del ejército y el pueblo.

Se habla también de la formación de un partido que llevará por título «Republicano nacional» el cual acentuará el procedimiento revolucionario, prescindiendo de los actuales jefes.

Dícese que esta idea la patrocinan elementos de los tres partidos y que el programa tendrá por base la Constitución del 69 con algunas modificaciones.

## 414 CAÑONES INUTILIZADOS

Dícese que el Sr. Canalejas se propone interponer en el Congreso al Sr. Pasquin, sobre asuntos de Marina.

Aun cuando no necesitará aquel diputado afortunado apuntadores, allá vá un magnífico dato que puede desde luego cargar en la cuenta del ministro de Marina.

En estos últimos días han sido inutilizados en el Arsenal del Ferrol nada menos que 414 cañones y vendidos a la casa Feckheimer y Compañía, de Alemania, en 25.000 pesetas.

Se han empleado en la destrucción de las 414 piezas 650 kilogramos de dinamita, habiéndose gastado entre el importe de este explosivo y jornales a los obreros la quinta parte de la expresada cantidad, sin contar el deterioro natural del uso de grúas y gabarras para el embarque de 800 ó 900 toneladas de hierro y la ocupación de oficiales de Artillería, cabos de cañón y sirvientes, porque éstos figuran ya en otra nómina.

En otro país, donde no hubiera ministros tan espléndidos y generosos como el Sr. Pasquin, se impondría al comprador la obligación de inutilizar los cañones que adquiriera, bajo la inspección inmediata de un facultativo, pero siendo de cuenta de aquél todos los gastos de destrucción, acarreo y embarque.

Lo salado del caso—y valga el adjetivo, tratándose del ministro de Marina—es que el señor Pasquin se proponía obtener con la venta del material inútil unos ocho ó diez millones de reales, y sus cálculos van llevando camino de verse plenamente confirmados, porque suponiendo que por el resto de lo inútil que hay en el Arsenal del Ferrol se obtengan unas 15.000 pesetas, y no siendo aventurado creer que en los de Catargena y Cádiz habrá material por valor de unas 20.000, resultará, en total, un ingreso de 60.000 pesetas.

Con que hasta diez millones, ya será poco lo que falte.

## EXPORTACION

Movimiento de exportación durante el mes de Agosto y ocho primeros meses del año comparada con la del año anterior:

(MILLONES DE PESETAS)	1893	1894
Valores en Agosto	49,5	46,5
En los ocho meses	394,6	379,4

  

(MILLONES DE PESETAS)	1892	1893	1894
Minerales, cerámica, etcétera	53,9	59,3	60,9
Metales y sus manufacturas	92,9	71,8	62,0
Drogas y productos químicos	18,8	15,8	17,8
Manufacturas de algodón	25,2	32,5	32,0
De otras fibras vegetales	3,8	4,0	2,9
Lana y sus manufacturas	10,2	14,1	10,4
Seda y sus manufacturas	4,1	2,6	4,0
Papel y sus aplicaciones	7,5	5,8	6,9
Maderas y otros	22,4	19,7	20,8
Animales y sus despojos	26,7	27,9	33,6
Maquinaria	0,3	0,3	0,4
Substancias alimenticias	157,6	138,5	125,5
Varios	2,0	1,6	1,7
Totales	426,1	394,6	379,4

Por el anterior cuadro podemos de una ojeada estimar fácilmente los aumentos ó bajas que experimenta cada clase en el período comparado.

Téngase en cuenta que, para juzgar del arancel vigente, hay que considerar sólo los dos últimos años, en los que viene rigiendo.

Veamos así que ganan: los minerales, cerámicas, etc.; las drogas y productos químicos; las sedas y sus manufacturas; el papel y sus aplicaciones; las maderas y otros; los animales y sus despojos, y la maquinaria.

Que pierden: los metales y sus manufacturas; las manufacturas de distintas fibras vegetales al algodón; las lanas y sus manufacturas, y las substancias alimenticias.

El algodón manufacturado no altera sensiblemente su valor de exportación dentro del actual arancel; pero si se le compara con el régimen de 1892, se verá que ha ganado cerca de siete millones.

La baja realmente sensible de nuestra exportación está, como hemos podido ver, en la clase 12.ª correspondiente a las substancias alimenticias, y dentro de ésta los vinos ocasionan la mayor baja.

Veamos los artículos que producen esta depresión en nuestra exportación:

(EN MILLONES DE PESETAS)	1892	1893	1894
Centeno	4,7	»	»
Legumbres secas	0,4	0,7	0,5
Almendra en pepita	4,0	2,4	2,4
Uvas	1,5	0,9	0,9
Azafrán	2,8	1,8	1,6
Aceite de oliva	10,0	23,1	10,8

  

(EN MILLONES)	1892	1893	1894
Vino común, hectólitros	4,3	3,6	2,6
Valores, pesetas	79,1	55,0	39,0

  

(EN MILLONES)	1892	1893	1894
Jerez y similares, hectólitros	0,1	0,09	0,1
Valores pesetas	16,5	11,8	12,1

  

(EN MILLONES DE PESETAS)	1892	1893	1894
Generosos, hectólitros	0,013	0,017	0,015
Valores, pesetas	1,1	1,4	1,2

Por lo que hace al vino común, el cuadro especial de su exportación, en los ocho meses es el siguiente:

(EN MILLONES DE PESETAS)	1892	1893	1894
A Francia	64,8	40,6	24,1
A Inglaterra	1,1	0,9	1,0
Resto de Europa y África	1,6	2,0	2,5
Cuba y Puerto Rico	7,0	6,6	5,4
América extranjera	4,0	4,3	5,4
Asia y Oceanía	0,5	0,3	0,3

## LA CONVERSION DE SALVADOR

De Barcelona telegrafian a nuestro colega *El Imparcial* datos muy interesantes acerca de la conversión del autor del atentado del Liceo, según opinión del señor fiscal.

Dice el telegrama:

«Se por conducto fidedigno que el fiscal, señor Tapia, ha hecho las siguientes manifestaciones después de haber mandado que Salvador cambiara de encierro y que se le sometiera al régimen establecido para los presos que se encuentran en condiciones análogas a las suyas:

«Tantos privilegios no podían tolerarse. Con Santiago deben tenerse las consideraciones que la humanidad aconseja que se guarden a los desgraciados condenados a muerte, pero nada más.

Apenaba el ánimo ver a aquel desventurado satisfecho hasta la hartura, rodeado de comodidades y durmiendo en buena cama con colchones de lana, mientras centenares de familias, víctimas del atentado del Liceo, tienen que dormir en el suelo y muchas sufriendo hambre; pues no se debe olvidar que las víctimas de Salvador no fueron solo los destruidos por la metralla, sino un sinnúmero de familias que se encuentran en la miseria.

La conversión del Salvador la estimo como una farsa.

Yo creo que Salvador está tan convertido al catolicismo como Muley Araaf.

Persona bien informada me asegura que ya sea exacto ó inexacto lo que se atribuye al fiscal, Salvador protestará delante del Sr. Tapia diciendo que lo que hizo, lo hizo cuando pudo apreciar lo desventajoso del cambio de alojamiento.

No creo que entrañen verdadera importancia los hechos denunciados y que motivan el expediente que el fiscal continúa instruyendo en la cárcel.

Supongo que se trata de supuestas tolerancias y descuidos atribuidos siempre a los encargados de todos los penales.

## EL INCENDIO DE ANOCHE

Anoche, á las ocho, se declaró un violento incendio que amenazaba tomar gran incremento en una tahona sita en la calle de Arganzuela, número 30.

El fuego empezó en la leñera de la citada tahona, comunicándose al tejado de la casa y medianería de la contigua, quedando extinguido afortunadamente cerca de las nueve de la noche, gracias al pronto auxilio y arrojó del cuerpo de bomberos.

Las pérdidas materiales no son de consideración, pues sólo se quemó la leñera y el tejado de la casa, propiedad ésta de D. José Dorado.

Acudieron al sitio del siniestro el delegado del gobernador Sr. Beltrán de Lis, y las autoridades del distrito, dictando acertadas disposiciones para combatir el incendio.

## MELILLA

El vapor *Isleño* ha llegado á Málaga procedente de Melilla.

Las noticias recibidas son tranquilizadoras, aun cuando continúa la agitación entre los rifeños con motivo de la demarcación de la zona neutral, á que están dispuestos á oponerse y es seguro que cuando los trabajos para dicha demarcación comiencen, si es que van á comenzar alguna vez, tendremos conflicto, si las autoridades no son todo lo previsoras que exigen las circunstancias.

Hoy hace un año que ocurrió en la plaza de Melilla el primer atentado de los moros.

Al dedicar un recuerdo á los bravos soldados que dieron su vida por la defensa de la patria, debemos llamar la atención del gobierno sobre lo que ocurre en el campo rifeño y que procure que los sucesos futuros, quizá no tan lejanos como algunos creen, no nos cojan desprevenidos, como todo el mundo teme.

## Extranjero.

### China y Japón.

**Puesto en libertad.**  
Un despacho de Shanghai, recibido en París, dice que el vapor inglés *Parthian*, detenido por sospechas de conducir contrabando de guerra, ha sido puesto en libertad, pero se ha ordenado que sea objeto de un nuevo y minucioso registro á su llegada á Shanghai.

**Nombramiento de una Junta.**  
*The Times*, de Londres publicó ayer en su primera edición un despacho de Shanghai, diciendo que se ha publicado un decreto imperial nombrando una junta especial, compuesta del príncipe King, tío del emperador, y de los presidentes del ministerio de negocios extranjeros y del Almirantazgo, para estudiar y dictar las órdenes en su campaña contra los japoneses.

Esta disposición del emperador ha producido muy buen efecto entre el elemento civil, esperándose que dará muy buenos resultados.

### Portugal.

**Apertura del Parlamento.**  
Comunican de Lisboa que en el discurso rector de apertura de las Cortes verificada ayer, se hace constar que durante el interregno parlamentario han quedado interrumpidas las relaciones diplomáticas con la república brasileña. La solución del incidente ha sido encomendada á la mediación de una potencia amiga, y las negociaciones pendientes permiten esperar un arreglo satisfactorio.

Con las demás naciones, las relaciones son de gran cordialidad, y con algunas especialmente de gran simpatía.





# NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 4

La opinion del general Martinez Campos en los asuntos de Marruecos parece que coincide con la de algunos politicos consultados.

El general juzga con algún pesimismo que pueda cumplirse ahora el tratado de Marrakesh, en especial en lo que se refiere a la demarcación de la zona neutral.

--En el Ministerio de Estado, no se tiene noticia alguna de que hayan terminado las negociaciones del «modus vivendi» con la República Argentina.

—El señor marques de Cerralbo ha ordenado que se reúnan todas las juntas carlistas para protestar contra la consagración del obispo protestante señor Cabrera.

—Según noticias recibidas del Extremo Oriente, los chinos han sido derrotados nuevamente por los japoneses en Punyang.

Añádese que los japoneses, persiguiendo a los chinos, llegaron hasta el Norte de Corea.

En esta correría fueron incendiadas y saqueadas varias poblaciones.

Los japoneses se han apoderado de Hongchón.

—El Gobierno francés parece resuelto a imponer definitivamente su dominación en la isla de Madagascar.

Inglaterra, por su parte, no puede resignarse a que ninguna potencia ejerza el protectorado sobre los indígenas de aquellas islas.

Se ha convocado el Consejo de ministros de Francia para tratar de este asunto.

Reina alguna ansiedad por saber lo que se acordará pues se asegura que existe un grave conflicto diplomático entre Francia y la Gran Bretaña, respecto del asunto de Madagascar.

—El cólera hace numerosas víctimas en Constantinopla.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

## SECCION RELIGIOSA

### SANTO DE MAÑANA.

San Froilán

### CUARENTA HORAS

Iglesia de S. Pedro.

## GRAN SASTRERIA

AMPURDANESA  
Plaza del Oli, r, esquina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa a su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

## CUCHILLERÍA

DE

### AGUSTIN GODIA

13, Peso de la Paja, 13.

GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.—Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

## ALMACEN

DE

### BIERRO Y AGERO

de

Masaguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—GERONA—

VIGAS LAMINADAS  
DEL PAIS Y EXTRANJERAS

por el placer de herir en su tortura.

¡Adios!... vive feliz y que completa sea tu dicha, ansio; yo me inmoló al rigor de mi suerte, infausto, inquieta  
¡Mis tristes pensamientos seran solo mis amigos; los cantos del poeta los que templan, mi quizas, acerbo dolor!

Emilio Hernández del Rio.

Madrid 25 Septiembre 1894.

### BECQUERIANAS

De la calle en un ángulo obscuro con la vista en el suelo clavada silencioso y fumando un «realista» veíase un guardia.

¡Que tranquilo se hallaba el pobrete en espera quizas de algún alma, que le diga donde hay una rifa para apaciguarla.

¡Ay! pensé, cuantas veces los pobres reposando tranquilos se hallan.... y huir tienen, pues oyen mil voces que les dicen así: ¡Guardias! ¡Guardias!

Luis Ferdinand.

Madrid 27 Septiembre 1894.

## CENTRO GENERAL

DE

negocios, comisiones y representaciones

de **Jaumeandreu Españes y C.**

9.—CONSTITUCION.—9

### GERONA

Gestiona toda clase de asuntos administrativos, judiciales, comerciales y eclesiásticos, á reducidos precios.

Horas de despacho de 9 de la mañana a la 1 de la tarde de 3 a 7 de la misma.

### REGISTRO CIVIL

Día 2.—Nacidos 0 —Defunciones 1 v

El Capitán general de Cataluña, señor Weyler, ha aceptado el pendon principal de la solemne procesión proyectada en Tarragona para el ultimodía del futuro Congreso católico á cuyo acto ofreció asistir personalmente, á no ser que las circunstancias se lo impidiesen.

Con motivo de ser hoy el santo del Rey abuelo don Francisco de Asis, las tropas de esta guarnición han vestido de gala ondeando en los edificios de costumbre el pabellón nacional.

Dícese que por la noche la banda de Guipuzcoá amenizará el paseo de la Rambla.

El gerente de la empresa de cédulas, salió para Barcelona en el tren de la tarde de ayer. ¡Que no vuelva! ¡Señor! ¡Que se quede por allá!

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

**G. BINETE CLÍNICO** para el tratamiento de las enfermedades de la piel por el médico-dermatólogo Pelayo Vilanova, ex-alumno de los hospitales de París.

Barcelona Rambla.) Consulta de 2 á 4 del Centro—7—1. (y de 11 á 12.

Se vende una tienda de comestibles en punto céntrico de esta ciudad. Darán razon calle del Norte, 10, segundo,segunda. Gerona.

### SONETO

¡Adios!

¡Adios!... Todo acabó; ya la ventura del amor que mi pecho sintió un día, niro desvanecerse en mi agonía y contemplo morir con amargura  
¡Mas la vida és así! La desventura con sañuda y con fiera alevosía, se alberga dónde encuentra la alegría

## SECCION DE ANUNCIOS

### THE EQUITABLE

LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893.

PESETAS

Activo	876.134.776,93
Reserva y demás obligaciones	708.394.093,35
Sobrante	167.740.683,58

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente después del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á ocupaciones, residencia ni viajes; y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6por 100 en las dotales.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A SU OFICINA DE MADRID.

PALACIO D SU PROPIEDAD  
Calles de Alcalá, 18 y Sevilla 7.

y á la Inspección de la Provincia, calle de la Platería número 5, 2.º GERONA

### ELIXIR DE PEPAINA TEIXIDÓ

Unidos los principales elementos constitutivos del jugo gástrico á sustancias carminativas y estimulantes del movimiento del estómago, nuestro Elixir de Pepaina subsana sus defectos funcionales.

Su indicación se cumple en las múltiples enfermedades de dicha viscera que se acompañan de digestiones laboriosas, y especialmente en el estado de atonía gástrica, que acompaña siempre á la clorosis, anemia y diatesis linfática ó escrofulosa; enfermedades y aptitudes tan frecuentes en las mujeres (especialmente en la época de la pubertad), y de los niños.

APLICACIONES: Ingestión excesiva de alimentos, digestiones difíciles dispepsias pútridas flatulentas, acloridia de los anémicos (devuelve el color á las mejillas pálidas) y neuróticos inapetencia y debilidad de estómago.

DOSIS: Una copita después de las comidas.—Niños, la mitad de esta dosis.—3 pesetas frasco. DEPÓSITO GENERAL: Farmacia Teixidó, Manso, 62—Barcelona

EL JARABE ALMERA es el mejor reconstituyente. No tiene rival para curar las escrófulas, mal vertebral de Pott, raquitismo y la debilidad.

Además es el único remedio para reforzar, purificar y avivar el apetito, facilita la dentición, Aumenta y mejora la leche de las nodrizas, Es indispensable y de utilidad para las mujeres embarazadas puesto que tomando el JARABE ALMERA FOSFATICO se evitan los abortos y se tendrán hijos sanos y robustos.

Se vende en el despacho central Farmacia ALMERA

Cucla 21, Barcelona y en su Laboratorio Fábrica de S. Juan de Vilasar

Unico depósito en Gerona: farmacia del doctor Coll, Rambla de la Libertad núm. 26.

A LOS VINICULTORES

## ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol. yeso ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACHI y Compañía—Moncada núm. 20—Barcelona. —Pédilo en las principales Droguerías y Ultramarinos.—En Gerona: Dolores Cortas. —Se remite á todas partes—Pedir prospectos—

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

## MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADO ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo, artritis, raquitismo, escrófulas, linfismo, y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales

DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM. 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

### DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA DEBILITAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, S., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

VENTA.—Dr. P. Pérez Xirra, Abcarrados 2.—Don Joaquin Anet, Cort Real.—Don Agustín Garriga, Platería 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82, bajos Barcelona